Fórum Estudiantil Nacional Virtual de Historia y Medicina “HISTOMED 2022”

La Bayamesa, el Himno Nacional de Cuba

Mirianne Licea Mendoza

Universidad de Ciencias Médicas de Granma, Facultad de Ciencias Médicas de Bayamo. Granma. Cuba. Estudiante de 5to año de la carrera de Medicina.

Tutor/ Eduardo Carlos Borges Sánchez, Especialista de Primer Grado en Cirugía General, Profesor Asistente.

**Resumen:**

La historiografía cubana relativa a la génesis de La Bayamesa y su conversión en símbolo nacional se ha desarrollado, hasta hoy, con una notoria pobreza de fuentes documentales que permitan, a partir de la adecuada contrastación, reconstruir de modo certero algunos hitos de la marcha guerrera. Se realizó un estudio de revisión de 13 fuentes bibliográficas actualizadas, con el objetivo de argumentar sobre los hechos ocurridos que dieron surgimiento a La Bayamesa y la transformaron en nuestro Himno Nacional. La investigación aporta datos relevantes y novedosos de nuestra historia, ayuda a comprender las esencialidades que distinguen su surgimiento, pues no puede existir un pensamiento histórico propiamente científico sobre los hechos objetivos del pasado.

**Palabras claves:** la bayamesa, símbolo nacional, himno nacional, historia

**Abstract:**

The Cuban historiography related to the genesis of La Bayamesa and its conversion into a national symbol has been developed, until today, with a notorious poverty of documentary sources that allow, from the adequate contrast, to accurately reconstruct some milestones of the war march. A review study of 13 updated bibliographic sources was carried out, with the objective of arguing about the events that gave rise to La Bayamesa and transformed it into our National Anthem. The research provides relevant and innovative data on our history, helps to understand the essentials that distinguish its emergence, since there cannot be a properly scientific historical thought about the objective facts of the past.

**Keywords:** the bayamesa, national symbol, national anthem, history

**Introducción:**

Si se piensa en la historia de la humanidad, decir que una nación se formó en guerras no aclara quizás mucho, pues tal ha sido el camino por donde ha marchado de una manera o de otra la generalidad del mundo. Pero si se dice que un pueblo se fraguó en luchas por su liberación, y no arrastrado por fuerzas opresoras, la idea alcanza una precisión mucho mayor. Ese es el caso de Cuba. De ahí el significado que para ella tienen sus símbolos patrios, que se han fijado al calor de sus luchas por la independencia. A Cuba la han movido las luchas por su emancipación y el afán de construir un modelo justiciero de sociedad. Eso explica la actitud, como de mística revolucionaria y combativa, ante el Himno Nacional. No han sido pocos los combatientes, hombres y mujeres, que han muerto heroicamente en esa defensa. El Himno proclama que “morir por la patria es vivir”, pero su espíritu no termina en su valor para la lucha armada: abona el valor requerido para la acción en la cotidianidad.

Nuestro Himno nacional, La bayamesa, Himno de Bayamo, es una obra músico-literaria de extraordinaria belleza artística, conmovedora de profundos sentimientos patrióticos. Es un llamado eterno a los cubanos de todos los tiempos, para que sigamos siendo como aquellos gloriosos bayameses que lucharon y murieron por liberar y redimir a Cuba, alcanzando así la gloria de haber sido los fundadores de nuestra Nacionalidad.

El valor que tiene para todo cubano es indescriptible, es la esencia del camino hacia el mejoramiento humano. Es por ello que, para el perfeccionamiento de la formación de la juventud estudiantil universitaria, se identifica la necesidad de profundizar en su nacimiento y conversión a Himno Nacional.

En consecuencia, esta revisión bibliográfica tiene el propósito de reflejar esencias de los tiempos más transcendentales de la creación, asunción popular y legalización del Himno Nacional Cubano teniendo en cuenta cada contexto histórico. En sentido general es un estudio que devela nítidamente, por un lado, aspectos pocos conocidos, y por el otro, aportes realizados con pasión y seriedad investigativa.

**Objetivos:**

General:

Argumentar sobre los hechos ocurridos que dieron surgimiento a La Bayamesa y la transformaron en nuestro Himno Nacional

Específicos:

Abordar hechos relevantes y novedosos de nuestra historia.

Caracterizar las esencialidades que distinguen el surgimiento del Himno Nacional.

Ordenar cronológicamente los hechos ocurridos.

Caracterizar las figuras de la historia que participaron en su creación.

**Material y Métodos:**

Se realizó una revisión bibliográfica consultando la base de datos de Scielo Cuba, así como otros artículos del Archivo Histórico de la ciudad de Bayamo. Luego de la búsqueda bibliográfica, se seleccionaron un total de 13 artículos, seleccionando aquellos que brindarán mayor información, más detallada y específica, acerca de la temática seleccionada, sin tener en cuenta el año de publicación de dichos artículos. La fase de elegibilidad comenzó al considerar el criterio de los historiadores de la ciudad de Bayamo, quienes analizaron los 37 artículos elegidos por su pertinencia con el objeto de estudio. En esta fase se hizo una valoración exhaustiva de cada uno de los artículos usando como estrategia de ayuda los criterios de evaluación de la calidad científica.

**Desarrollo:**

El 13 de agosto de 1867 Francisco Maceo Osorio y otros patriotas, reunidos en lo que ellos definirían como un “Comité de Guerra” le dio la misión a Pedro de Figueredo y Cisneros (Perucho) a componer La Marsellesa.1

La madrugada del 14 de agosto de 1867 supo de los desvelos de hombre y piano, para amanecer con el nacimiento de las notas musicales del canto de guerra cubano, cuya copia de dicha partitura recibiría el maestro Muñoz a fin de orquestarla. Al principio le llamarían La Bayamesa. Luego, el musicólogo Emilio Agramante lo definiría como Himno Bayamés.1,2

El jueves 11de junio de 1868, en la Iglesia Mayor, durante la celebración de los días de Corpus Christi, ante el propio gobernador Udaeta y tras el Tedeum y la misa, el maestro Muñoz estremecería con su orquestación aquel templo, donde cada instrumento pareció estallar con el canto de guerra creado por Perucho.2,8

Después de ese día la marcha alcanzaría tal popularidad, que en las casas y calles la gente la tarareaba constantemente, y con el levantamiento independentista de Carlos Manuel de Céspedes, una semana más tarde de la derrota de Yara, Bayazo vibraría entre campanadas y clamores con la entrada de las tropas mambisas. Fuese el instante en que Perucho tomó una hoja de su cartera y cruzando la pierna sobre la montura, escribiría la letra del himno patriótico.2

En la plaza Isabel II, ese amanecer del 20 de octubre de 1868, nacieron las estrofas que el 8 de noviembre de ese mismo año, cantaran en la Iglesia del incendio doce mujeres, seis negras y seis blancas. Luego de la quema de Bayamo, entre esas llamas que aún parecen arder en el pudor digno de los tiempos, las maniguas y campos cubanos fueron escenarios donde se entonó, una y otra vez, el himno de guerra. 1,7

Concluida la Guerra Grande, entre la Chiquita y los preparativos de la gesta del 95, José Martí publicaría Patria, el 26 de junio de 1892, la partitura del himno, que posteriormente fue reeditado el 2 de febrero y el 4 de octubre de 1893. En 1898, al concluir la Guerra Hispano-cubano-norteamericana, el compositor y director de banda, Antonio Rodríguez Ferrer, realizaría una nueva instrumentación del Himno Nacional Cubano, al entrar las tropas mambisas en Guanabacoa, orquestación que se mantiene vigente hasta nuestros días.1,2

Relación de nombres de las cantoras que el 8 de noviembre de 1868 entonaron las notas del Himno de Bayamo:

Candelaria Figueredo, Adriana del Castillo, Elisa Figueredo, Ana Jerez, Isabel Jerez, Catalina García, Ana Rodríguez, Ana Estrada, Caridad González, Victoria Rodríguez.1

Las dos primeras estrofas fueron cantadas por los bayameses, luego de ser escritas en plena plaza por su autor, Perucho Figueredo, en los primeros momentos de la lucha por la independencia, y aunque el 5 de noviembre de 1900 fue aprobado por la Asamblea Constituyente, como Himno Nacional, sus notas ya estaban arraigadas para siempre en la memoria del pueblo cubano.2,3

Un “canto de guerra” denominó Perucho Figueredo a aquel himno de combate que le habían pedido componer como “nuestra marsellesa”, y que el 20 de octubre de 1868 se cantó en medio de las exigencias de los bayameses, al dejar sellada una de las más gloriosas páginas de la historia cubana. Así surgió la letra del Himno Nacional.

Años después de los sucesos del 68 la marcha guerrera continuó cantándose por los revolucionarios en Cuba y en la emigración, a la que muchos tuvieron que acudir al frustrarse la primera etapa de la guerra de independencia.3

Es José Martí, organizador y guía de la llamada Guerra del 95, o Guerra Necesaria –como él la nombró–, quien decide rescatar el canto y darlo a conocer más ampliamente; por lo que encarga al músico y patriota camagüeyano Emilio Agramonte su transcripción al pentagrama, a partir de los recuerdos de emigrados en tierras norteamericanas donde también se hallaba el músico. La partitura realizada por Agramonte incluía, además de melodía y letra, una armonización para piano que él mismo había elaborado. Entonces aparentemente seguía desconociéndose el documento que poseía Adela Morel.6,9,11

Esta transcripción fue publicada por Martí en el número 16 del periódico Patria, en Nueva York, el 25 de agosto de 1892, bajo el título “La bayamesa, Himno Revolucionario Cubano de Pedro Figueredo”, y de ese modo su difusión alcanzó a otros países de América y de Europa. Un ejemplo entre otros posibles es que, en diciembre de 1896 en Roma, Italia, con el auspicio del Comité Central Italiano por la Libertad de Cuba, Francesco Federico Falco publicó un muy actualizado libro para su época, titulado La lucha de Cuba y la solidaridad italiana, donde se divulgaba la partitura, música y letra de La bayamesa, pero con el nombre: “Himno de Bayamo. Canto de guerra cubano”. Treinta y dos años más tarde, noviembre del año 1900, Cuba se hallaba bajo la primera intervención norteamericana y los órganos de prensa de la época hablaban de “rostros que expresaban satisfacción” pues “en todos alentaba la esperanza.1,2,3

En esta primera publicación por Martí de La bayamesa, música y letra, la última conservó exactamente las dos estrofas con que se divulgó en El Cubano Libre el 27 de octubre de 1868, pero con una pequeña variante: en los versos que originalmente dicen “en cadenas vivir es vivir / en afrenta y oprobio sumido”, la versión de Agramonte coloca primero la palabra oprobio y a continuación afrenta, lo que se repitió después en el mencionado libro italiano de 1896.3

A fines de 1898, el maestro compositor y director de banda José Antonio Rodríguez Ferrer fue comisionado para armonizar, orquestar e interpretar el Himno de Bayamo, o Himno Bayamés, como también se le llamaba ya alternativamente a La bayamesa, con cuya ejecución se daría recibimiento en Guanabacoa al primer contingente militar cubano en llegar a esa ciudad una vez concluida la contienda bélica.3,4

Las crónicas que se conservan de ese acto revelan que el himno, en la versión e interpretación de Rodríguez Ferrer tuvo un fuerte impacto emotivo en los guerreros patriotas y en la población.4

En el Teatro Martí de la capital cubana, tuvieron lugar las sesiones de la Asamblea Constituyente. Los palcos y demás localidades del lugar no bastaban para la multitud presente. En medio del silencio se escuchó de manera magistral las notas del himno cubano, tocado por las bandas de música allí presentes. Sonaban las notas del himno nacido en instantes de coraje y de luchas, cuando, justo a las dos en punto de la tarde, apareció el general norteamericano Wood, acompañado de sus secretarios de despachos y generales del ejército de ocupación, todos vestidos de gala.4,5

En ese momento las bandas tocaron el otro himno, el de la República del Norte, y luego de leer desde la presidencia un breve discurso, Wood declaró constituida la Asamblea, no sin antes referirse a la fórmula de relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, como un cuerpo distinto de la Constitución cubana. Posteriormente designaba al secretario, en funciones, de Estados y Gobernación, Fernando Figueredo, para la presidencia y deseándoles éxitos a todos, abandonó el salón. Figueredo, por su parte, aceptó dicha presidencia sólo por unos minutos, pues de inmediato propuso elegir una mesa interina formada por Pedro González Llorente (el más anciano de los delegados) y Enrique Villuendas (el más joven). El reglamento provisional fue el de la Asamblea de la Yaya.5

Como se sabe, en la Convención Constituyente de 1900-1901 esa versión de La bayamesa / Himno de Bayamo, fue interpretada y declarada oficialmente Himno Nacional de Cuba, a la vez que se izó y formalizó la Bandera Nacional, tomando como insignia la llamada “bandera de la estrella solitaria” (creada por el poeta y dibujante Miguel Teurbe Tolón y asumida desde 1869 por la Asamblea de Guáimaro). La ejecución del himno estuvo a cargo de una banda de formato completo, devenida posteriormente Banda Municipal de La Habana, bajo la dirección del insigne músico maestro Guillermo Tomás, entonces el más ilustrado de los directores musicales cubanos.4,5

Pero fue allí, en la sesión inaugural de la Convención Constituyente de la Isla de Cuba, el 5 de noviembre de 1900, que se tocó con bríos el Himno Nacional, y poco tiempo después, el 21 de febrero de 1901, al firmarse por los delegados los dos ejemplares manuscritos de la Constitución, quedaba refrendado su carácter oficial.5,6

Otros importantes músicos tuvieron expresiones laudatorias sobre el trabajo de Rodríguez Ferrer, entre ellos el maestro Gonzalo Roig, mucho más joven que Tomás, pero que desde temprano había alcanzado notoriedad como compositor, director de bandas y orquestas, que dirigió la Banda Municipal de La Habana –fundada por Tomás– primero desde 1927 como director alternante y desde 1938 en condición de titular durante más de treinta años.6

En fecha no identificada, pero seguramente anterior a 1920 en que murió el editor Anselmo López, este publicó una versión del himno para voz y piano, realizada por el propio Antonio Rodríguez Ferrer con el encabezamiento: “Himno Nacional Cubano. (Himno de Bayamo). Transcripción fácil para piano.” Su objetivo fue, obviamente, facilitar el aprendizaje del himno en amplios sectores poblacionales para su difusión, especialmente en las escuelas. En un ejemplar de esta edición que perteneció a Gonzalo Roig y se conserva en su fondo personal del Museo Nacional de la Música, puede leerse, escrito y autografiado por él lo siguiente: “Nota: Esta edición es una joya histórica”. 6,7

Volvamos ahora a la partitura que Perucho obsequió a Adela Morel. El 3 de mayo de 1912 el periódico El Fígaro publicó en La Habana una carta firmada por Adela Morel de Oñós dirigida a Fernando Figueredo, median te la cual le encargaba entregar al Museo Nacional, que se gestaba entonces, “la copia inédita que para mí escribió del Himno de Bayamo su señor tío Perucho en la gloriosa década del 68”.6

En una crónica que publicó Fernando Figueredo en la misma página de ese periódico y que tituló “La Bayamesa”, relata el hecho acaecido en la finca Santa María de Morel, a la que califica como “una especie de oasis enclavado en medio del árido desierto de la Revolución”.7

En una de las visitas del Presidente Céspedes, en que Perucho se hizo aplaudir como músico y como poeta, la Srta. Adela Morel, una niña entonces (hoy abuela), le suplicó a Figueredo le facilitara una copia del Himno de Bayamo, y él, complaciente siempre, tomó un papel, le pautó y en menos tiempo que se necesita para dar las gracias, trazó esta copia, fiel reproducción del canto de guerra.7,8

La aparición de estos documentos en el mencionado artículo, fue el momento en que se mostró públicamente por vez primera el manuscrito de Perucho con su inmortal La bayamesa. Pero este documento era portador de dos novedades, una sencilla a la vez que esclarecedora: al subtítulo con que apareció La bayamesa en el periódico El Cubano Libre, de “Himno patriótico”, Perucho le añadió el adjetivo “cubano”. La segunda novedad consistió en que, además de las dos estrofas escritas sobre la melodía, que coinciden totalmente con las publicadas en El Cubano Libre, se incorporaron por Figueredo cuatro estrofas más para ser cantadas con la misma música. Hasta hoy no existe evidencia de que el himno haya sido interpretado alguna vez con esas estrofas, añadidas posiblemente a posteriori. En verdad ellas difieren bastante en estilo y carácter de las dos primeras, que definitivamente han identificado a nuestro himno nacional.11

Creo que, con los elementos aportados hasta aquí, es posible elaborar algunas conclusiones comprensibles, sin necesidad de extenderme en análisis musicológicos que pudiesen ser prolongados e innecesariamente complejos.8

1) La difusión pública en 1912 de la partitura de “La bayamesa. Himno patriótico cubano”, melodía y letra, fechada el 10 de noviembre de 1869, dos años y tres meses después de su creación prístina, que hoy podemos considerar original manuscrito de su autor Perucho Figueredo, es posterior a todos los procesos musicales por los que transcurrió la música del Himno de Bayamo / Himno Nacional hasta su oficialización como tal.

2) Por presentar solamente la melodía y letra de La bayamesa sin armonización ni orquestación, es esta partitura incompleta, de modo que técnicamente, en el plano musical, se le debe considerar un guion músico-literario y no una partitura acabada en el sentido estricto del término.

3) La comparación cuidadosa entre este guion y la partitura transcrita en 1892 por Emilio Agramonte, supuestamente tomada de la tradición oral, muestra que esta última conserva rasgos esenciales determinantes de los caracteres musicales originales de la melodía de Perucho, pero también diferencias notables.11,13

En consecuencia, todo lo anteriormente dicho no disminuye en absoluto, más bien refuerza con objetividad el extraordinario significado patriótico y revolucionario de La bayamesa, creación músicoliteraria de Pedro Felipe Perucho Figueredo Cisneros, y de su partitura original manuscrita, que le han otorgado el carácter de símbolo patrio de la nación cubana. La condición de Himno Nacional de la República de Cuba, teniendo el formato y acabado artístico con que se oficializó en 1900 y algunas reelaboraciones que el propio Rodríguez Ferrer hizo a su primera versión, le fue ratificada en la Constitución de 1940, en la de 1976 del Estado socialista, y refrendada por la Ley No. 42 de los símbolos nacionales de 1983 de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba.9,12

Ahora bien, la historia íntegra de la creación de nuestro Himno Nacional no ha sido compilada y plasmada aun completamente. Es indispensable rescatar para esa historia la figura de Adela Morel, personaje hoy casi desconocido. No estoy pensando en ella como músico, sino como celoso secreto guardián del preciado documento de Perucho Figueredo que nos ha permitido conservarlo hasta el presente.9

Es asimismo ineludible ponderar enfáticamente el nombre y las acciones de José Antonio Rodríguez Ferrer en esa historia, donde muy poco aparece y como deslizado, a pesar de la enorme significación de su labor como músico en la configuración definitiva de nuestro Himno Nacional.8,9

Respecto a Perucho no debemos olvidar que, además del trascendental significado de su creación del que fue himno de combate de los cubanos en las guerras independentistas del siglo XIX, himno que con su fuerte carga emotiva e ideológica ha incentivado las luchas y victorias revolucionarias de nuestro pueblo hasta el presente y en pos del futuro que hoy construimos, no solo en ello se expresan los extraordinarios méritos de este insigne patriota.10

En sus avatares como combatiente del Ejército Libertador, Pedro Felipe Figueredo Cisneros obtuvo el grado de Mayor General y el cargo de subsecretario de la guerra del primer Gobierno de la República en Armas pre sidido por el Padre de la Patria Carlos Manuel de Céspedes. 9,10

Tomado por sorpresa y apresado Perucho por las tropas españolas en la finca Santa Rosa de Cabaniguao en Las Tunas, el 12 de agosto de 1870, mientras sufría una grave enfermedad alejado de su ejército e impedido de combatir, fue conducido a Santiago de Cuba y fusilado cinco días más tarde. Murió con la frente erguida ante el enemigo cantando La bayamesa.10,11

El 17 de octubre de 2013, en vísperas de cumplirse el 145 aniversario de su primera interpretación cantada por el pueblo y los combatientes, tuve la emoción y el privilegio extraordinarios de presentar por primera vez en Bayamo la que cronológicamente fue segunda partitura original de La bayamesa, escrita por Perucho Figueredo en Camagüey en 1869 y única históricamente documentada desde que desapareció la primera compuesta por él en Bayamo, lugar de su creación prístina.11

Los bayameses la recibieron durante un amplio recorrido en carro descapotado por la ciudad, portada en alto con todas las debidas protecciones por jóvenes estudiantes de la Escuela Militar Camilo Cienfuegos ante el numeroso público que acudía a las calles y parques para saludarla. Finalmente, después de recibir honores militares y ser cantado nuestro Himno Nacional por los muchos asistentes con acompañamiento de la Banda de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, la partitura en su urna fue colocada en el Museo Casa Natal de Carlos Manuel de Céspedes, como centro de una amplia exposición organizada por el Museo Nacional de la Música sobre la historia de esta entrañable reliquia y todos sus procesos. Allí se exhibió hasta el 20 de octubre fecha de la conmemoración.11,12

Nuestro Himno Nacional / La bayamesa / Himno de Bayamo, es una obra músico-literaria de extraordinaria belleza artística, conmovedora de los más profundos sentimientos patrióticos. Es un llamado eterno a los cubanos de todos los tiempos, para que continuemos siendo como aquellos heroicos bayameses que lucharon y murieron por liberar y redimir a Cuba, alcanzando así la gloria de haber sido los fundadores de nuestra Nacionalidad.12,13

**Conclusiones:**

“La Bayamesa”, o “Himno de Bayamo”, es el nombre del himno nacional de nuestro país. Su nombre se debe a que fue compuesto y tocado por primera vez en Bayamo. Al mismo tiempo, es una referencia a la popular Marsellesa. A pesar de que se interpretó en el territorio cubado por primera vez en 1868, este canto no fue oficializado sino hasta 1902, con el inicio de república.

El escritor de los versos y la autoría de la música fueron de Pedro Figueredo, poeta y reconocido revolucionario cubano, también era cantante y muy asiduo a la música en general. Su lucha en la revolución que alcanzó la independencia de Cuba.

Este himno se compuso en el mismo año cuando se inician las revueltas para obtener la independencia de Cuba del dominio español; que tuvo un gran impulso con la toma de Bayamo. Esto ocasionó que el canto “La Bayamesa” fuera una estimulación a continuar con la lucha por la libertad y caló profundamente en la identidad del pueblo de Cuba, al punto de que se hizo un lugar como símbolo nacional.

En 1903, cuando se adoptó “La Bayamesa” como himno oficial de Cuba, se tomó la decisión de excluir las últimas cuatro estrofas del canto original.

La versión original de la música compuesta por Figueredo se perdió; por lo que, la versión actual con la que se acompaña las letras del himno es un trabajo de Odilio Urfé, investigador y músico, que realizó una propuesta de reconstrucción ante la Asamblea Nacional del Poder Popular en 1983.

El espíritu claro de este canto patriótico es bélico. Representa testimonio de la lucha llevada a cabo para deshacerse del dominio de los españoles. El hecho de que este himno sea la representación musical de nuestro país, habla del orgullo y valor que sienten los cubanos por su historia y al mismo tiempo la identidad que los define: valientes, luchadores y dispuestos a dar la vida por su nación.

**Referencias Bibliográficas:**

1. Constitución de la República de Cuba. La Habana, Política,2001. 59p
2. Himno Nacional Cubano. La Habana, Pueblo y Educación,1976. 27p
3. Ley de los Símbolos Nacionales y su reglamento. Ley 42.Decreto-Ley 143. La Habana, Pueblo y Educación, 2002. 63p
4. La Patria que Defendemos. La Habana, Verde Olivo, 2000. 335p
5. Torres Cuevas, Eduardo y Oscar Loyola. Historia de Cuba 1492-1898. La Habana, Pueblo y Educación, 2001.404p.
6. Perucho Figueredo. ECURED [Internet]. 2013. [citado 8 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.ecured.cu/> Perucho\_Figueredo
7. Escalante A, Jiménez Á. Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba. Primera parte (1510 – 1898). Tomo I Biografías. La Habana: Ediciones Verde Olivo; 2004. 3.
8. Estrada LC. Perucho Figueredo presente en cada letra del himno nacional. Diario Digital de Granma, Cuba. [Internet]. 2010 [citado 8 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.lademajagua.co.cu/index.php/historia/10064> perucho-figueredo-presente-en-cada-letra-del-himno-nacional
9. 29 de enero de 1819. Nace Perucho Figueredo. [Internet]. Camagüey; 2015 [citado 8 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.cadenagramonte.cu/efemerides/ver/naceperucho-figueredo>
10. Betancourt L. El Día de la Cultura Cubana y Perucho Figueredo. [Internet]. Octubre 2013 [citado 8 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.cadenahabana.cu/xmlrpc.php>
11. Día de la Cultura Cubana: “No hay pueblo rico ni seguro sin raíces en el corazón”. Edición Digital Cinco de septiembre. [Internet]. Octubre 2014 [citado 8 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.5septiembre.cu/suplementos/itemlist/tag/PeruchoFigueredo>
12. Aniversario 145 del fusilamiento de Perucho Figueredo: Perceptible presencia. [Internet]. Octubre 2015 [citado 8 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.trabajadores.cu/20150817/aniversario-145-delfusilamiento-de-perucho-figueredo-perceptible-presencia/>
13. Torres E, Loyola O. Formación y liberación de la nación. Historia de Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2012.